

Oferta de Empleo

Teniendo actualmente adjudicado el contrato “PROYECTOS LOCALES DE JUVENTUD 2024/2025 “**PROYECTO JÓVENES CON RUMBO**”, y teniendo que realizar la selección de personal para la ejecución del servicio, teniendo intención de priorizar de aquellas personas que sean de Real de la Jara.

Se informa la necesidad de **DINAMIZADOR JUVENIL** para trabajar en el municipio del Real de la Jara, cuya contratación será de carácter temporal en régimen de jornada parcial.

La persona seleccionada ayudará en el contenido y desarrollo de las siguientes actividades:

- Taller de participación.
- Talleres de habilidades sociales, resolución de conflictos y comunicación.
- Campaña de concienciación.
- Talleres sobre el buen uso de las NN.TT. y la optimización en el tiempo de ocio.
- Actividades de ocio digno.
- Encuentros comarcales.
- Taller de ODS nº5 Igualdad de género.
- Taller de ODS nº13 Acción por el clima.
- Gestión de las emociones.
- Salidas a nuestro entorno natural.
- Taller de adicciones.
- Taller de Salud Mental y Acoso escolar.
- Roly play.
- Voluntariado de actividades ya existente.

Requisitos

Será necesario estar en posesión de la titulación mínima de bachillerato. Se valorará la posesión de alguno de los siguientes títulos: grado medio en Integración Social, Animación Sociocultural, Monitor de tiempo libre, Grados de Educación Social, Magisterio, Trabajo Social, Psicología o Pedagogía.

Se valorará la experiencia trabajando con Jóvenes.

Incorporación

desde el 1 de octubre hasta el 31 de marzo (6 meses)

Jornada

Horario flexible de 8h a la semana de lunes a domingo según requiera la ejecución del proyecto.



PROCESO SELECTIVO.

Recepción de CV y vida laboral al correo laboral@gofand.com con plazo anterior al **22 de septiembre de 2024**. Se pedirán los títulos para comprobar la veracidad de lo enviado.

Realización de entrevistas online o telefónicas en horario concertado con el interesado durante los días 23 y 24 de septiembre.

Comunicación de la persona seleccionada el día 25 de septiembre.